

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS DIGESTYC
OFICINA ENLACE DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA



**GUIA DESCRIPTIVA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
ESTADÍSTICA Y CENSOS DIGESTYC.**

SEGÚN LA NORMA INTERNACIONAL PARA DESCRIPCIÓN DE INSTITUCIONES
CUSTODIO DE FONDOS DOCUMENTALES
ISDIAH (1^a. Ed.)



SAN SALVADOR, ENERO 2015

PRESENTACIÓN

Es de nuestro agrado poner a su disposición esta guía de descripción institucional para que sirva de orientación a todos los usuarios que nos visitan.

La presente Guía de descripción, ha sido elaborada en base a la Norma Internacional para Descripción de Instituciones custodio de fondos documentales ISDIAH (1ª Ed.)

Ha sido creada con el objeto de presentar una descripción detallada de la institución la cual es la encargada de generar y custodiar información documental y bibliográfica, aportando información estadística que contribuye al desarrollo económico-social del país.

INTRODUCCIÓN

Esta guía de descripción institucional, presenta información referente a los fondos documentales, organización administrativa, historia, marcos legales, servicios, espacios públicos y de acceso, así como la información detallada de los contactos de las personas encargadas de la Oficina enlace de Información y Respuesta de la Dirección General de Estadística y Censos DIGESTYC.

**DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS
DIGESTYC.**

1. AREA DE IDENTIFICACIÓN

1.1. Identificador	SV.DIGESTYC El Salvador-Dirección General de Estadística y Censos.
1.2. Forma autorizada del nombre	Dirección General de Estadística y Censos Archivo Gubernamental.
1.3. Forma paralela del nombre	DIGESTYC Dirección General de Estadística y Censos.
1.4. Otras formas del nombre	Oficina Central de Estadística (1881) Departamento Nacional del Censo (1948) Dirección General de Estadística y Censos (1952)
1.5. Tipo de institución que conserva los fondos de archivo	Gubernamental, Territorial, Público Ciclo vital: Archivo de Gestión, Archivo central, Periférico e Histórico

2. AREA DE CONTACTO

2.1. Localización y dirección	Dirección General de Estadística y Censos. Av. Juan Bertis No.79, Delgado, San Salvador. Apto. Postal No.2670. Tels. (503) 2590-2162. URL: http://www.digestyc.gob.sv/
2.2. Teléfono, fax, correo electrónico	Unidad Auxiliar de Acceso a la Información Pública DIGESTYC. Teléfono : (503) 2590-2162 e-mail: veronica.melgar@digestyc.gob.sv Biblioteca Dr. Ignacio Gómez Teléfono: (503) 2590-2162 e-mail: manuel.ramirez@digestyc.gob.sv
2.3. Personas de contacto	Enlace de Información Veronica Melgar e-mail : veronica.melgar@digestyc.gob.sv Responsable de Archivo Periférico y Biblioteca Manuel Alfredo Ramírez Corbera e-mail: manuel.ramirez@digestyc.gob.sv

3. AREA DE DESCRIPCIÓN

SURGIMIENTO DE LA DIGESTYC

La **Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC)**, surge a la vida pública el 5 de noviembre de 1881, con el nombre de **Oficina Central de Estadística**. Creándose así el organismo que se responsabilizaría a nivel nacional de la investigación y generación de la información estadística del país.

Según la Ley Orgánica del Servicio Estadístico Nacional, son funciones de la DIGESTYC:

a) Planear, recolectar, compilar y publicar las estadísticas continuas siguientes: Demográficas, Culturales, Judiciales y Políticas, de Construcciones, de Transportes y Vías de Comunicación, Agropecuarias, Industriales, de Comercio Interior y Exterior y de Costo de Vida. Podrá ampliar sus campos de investigación Estadística cuando las conveniencias y necesidades públicas así lo exijan.

b) Planear, levantar y publicar los censos de población, edificios y vivienda, agropecuario, Industrial y Comercial y cualesquiera otros que demanden las necesidades del país;

c) Promover el empleo de las medidas necesarias que tiendan a mejorar las bases de comparabilidad estadística tanto nacional como internacional, procurando la capacitación técnica del personal ocupado en el servicio estadístico nacional, su estabilidad y justa remuneración;

d) Dictar normas y métodos a que deben ajustarse los diversos organismos en el desarrollo de sus trabajos estadísticos. El año posterior a la creación de la DIGESTYC acontecieron una serie de actividades estadísticas, entre ellas:

1883 Primer Censo Escolar.

1892 Censo de Población de la República.

1901 Censo de Población.

1903 Censo Escolar de la República.

1911 Primer Anuario Estadístico.

1928 A iniciativa de la Dirección General de Estadística se instituyó la Oficina Nacional del Censo de

Población, con fecha 2 de noviembre de 1928.

1930 Se levantó un nuevo Censo de Población, nominándolo Primer Censo de Población.

1948 Fue creado el Departamento Nacional del Censo, el cual tuvo a su cargo el levantamiento del Segundo Censo de Población, el primer Censo de Vivienda y el primer Censo Agropecuario en 1950.

1950 Segundo Censo de Población.

Primer Censo Agropecuario.

Primer Censo de Vivienda Urbana.

1952 Primer Censo Industrial y Comercial.

1955 Se promulgó el 21 de marzo la Ley Orgánica del Servicio Estadístico Nacional.

1956 Segundo Censo Industrial y Comercial.

3.1. Historia de la Institución que custodia los fondos de archivo

1958 Segundo Censo de Café.
 1961 Segundo Censo Agropecuario.
 Segundo Censo de Vivienda Urbana.
 Tercer Censo de Comercio y Servicios.
 Tercer Censo Industrial.
 Tercer Censo Nacional de Población.
 1971 Tercer Censo Nacional Agropecuario.
 Tercer Censo Nacional de Vivienda.
 Cuarto Censo Nacional de Población.
 1972 Cuarto Censo Económico.
 1979 Quinto Censo Económico.
 1980 Índice de Precios al Consumidor, base diciembre de 1978.
 1987 Censo de daños del terremoto de 1986.
 1992 V Censo de Población y IV de Vivienda.
 1993 Sexto Censo Económico.
 1999 Censo de daños del Mitch.
 Censo de Fibras Burdas.
 2001 Censo de daños del terremoto de enero-febrero/2001.
 2003 Elaboración del Mapa de Pobreza en conjunto con el FISDL.
 2005 Programa de Censos Nacionales.
 Actualización del Directorio Económico Nacional.
 Séptimos Censos Económicos.
 Actualización de la Cartografía Censal.
 Encuesta Ingresos y Gastos
 2007 VI Censo de Población y V de Vivienda.
 Se celebra convenio Programa FOMILENIO para la ejecución de encuestas por 5 años.
 2009 Levantamiento de la Encuesta de Opinión de Trabajo Infantil.
 Levantamiento de diferentes encuestas para el monitoreo y evaluación de los programas de FOMILENIO en la Zona Norte del País.
 Levantamiento de módulo de uso del tiempo para la estimar el trabajo doméstico no remunerado.
 Levantamiento del modulo de evaluación del programa de dotación de útiles, calzado y uniformes a las escuelas, en coordinación con el MINED y financiamiento de UNICEF.
 2010 Encuesta de Evaluación de Daños, causada por la tormenta IDA.
 Levantamiento de las encuestas intermedias de seguimiento de la Encuesta del Proyecto de Desarrollo Productivo, Cadena de Artesanías y para el monitoreo de los proyectos de conectividad y electrificación rural en la Zona Norte de El Salvador.
 Levantamiento de la prueba piloto de la boleta del Registro Único de Beneficiarios.
 2011 Censo Registro Único de Participante, RUP.
 Actualización del Directorio Económico.
 Encuesta de Caracterización del Adulto Mayor.
 Encuesta de Vulnerabilidad en Asentamientos Urbanos Precarios del Área Metropolitana de San Salvador.
 Encuesta de Turismo Doméstico de los Residentes Salvadoreños.
 Encuesta de Daños y Pérdidas en Comercio, Industria y Servicios 2011 por depresión tropical 12E.
 2012 Encuesta Línea de base del proyecto: “Eliminación del Trabajo Infantil en El Salvador”. OIT-IPEC/2012.
 Directorio de Unidades Económicas

	<p>Actualmente la DIGESTYC, lleva a cabo una serie de estadísticas de forma continua, entre ellas: Índice de Precios al Consumidor (IPC); cálculo de la Canasta Básica Alimentaria (CBA); Índice de Precios al Productor (IPP), Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM), estadísticas Vitales (matrimonios, divorcios, defunciones, nacimientos); Cartografía, Encuestas económicas mensuales, trimestrales y anuales, entre otras; además de la ejecución de Proyectos Especiales que requieran Instituciones y Organismo nacionales e internacionales.</p>
<p>3.2. Contexto cultural y geográfico</p>	<p>UBICACIÓN GEOGRÁFICA Municipio del departamento de San Salvador. Está limitado por los siguientes municipios: al norte, por Apopa y Tonacatepeque; al este, por Tonacatepeque y Soyapango; al sur, por Soyapango y San Salvador; y al oeste, por Cuscatancingo, Mejicanos y Ayutuxtepeque. Se encuentra ubicado entre las coordenadas geográficas siguientes: 13° 47' 59" LN (extremo septentrional) y 13° 42' 22" LN (extremo meridional); 89° 08' 14" LWG (extremo oriental) y 89° 11' 28" LWG (extremo occidental).</p> <p>DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA Para su administración, el municipio se divide en 8 cantones y 174 caseríos.</p> <p>HIDROGRAFÍA Riegan el municipio los ríos: Acelhuate, Las Cañas, Urbina, Chagüite, Mariona, Tomayate, El Cacao, El Jaguen y Arenales; las quebradas: El Obraje, El Callejón, El Arenal y El Arenal Seco.</p> <p>RÍOS PRINCIPALES Acelhuate. Hace su entrada justo en el punto de demarcación del límite municipal de Soyapango, San Salvador y este municipio, al sur del barrio Las Victorias. Corre y atraviesa el municipio de sur a norte, recibiendo las aguas de los ríos Tapachula, El Cacao y Arenales, y de las quebradas: El Obraje y otras sin nombre; este abandona el municipio en el punto donde el río Arenales le tributa sus aguas. Tiene un recorrido dentro del municipio de 12.0 kilómetros. En un corto tramo de su recorrido separa este municipio y el de Soyapango.</p> <p>Las Cañas. Entra a formar parte de este municipio a la altura de la finca Buena Vista, a 8.3 kilómetros al norte. De la ciudad de Delgado. En su recorrido, en un corto tramo, establece el límite municipal entre este municipio del de Tonacatepeque. Describe una trayectoria de sur a noroeste hasta abandonar el municipio, en el punto trifinio de las jurisdicciones de Apopa, Tonacatepeque y este municipio; paralelo al tramo ya mencionado corre la línea del ferrocarril. Tiene un recorrido compartido de 2.0 kilómetros.</p> <p>OROGRAFÍA El relieve del municipio de Delgado cuenta con las elevaciones de los cerros: Milingo y El Colis, los cuales han sido declarados áreas de uso restringido y de máxima protección, dentro del marco de la política pública municipal de protección del medio ambiente y gestión territorial.</p> <p>CERRÓ PRINCIPAL Milingo. Situado a 1.8kilómetros al norte de la ciudad de Delgado, entre los ríos Urbina y Acelhuate y cuya elevación es de 595.0 metros sobre el nivel del mar.</p>

CLIMA El clima es cálido, pertenece al tipo de tierra caliente, *cuyo* monto pluvial anual oscila entre 1,700 y 1,950 milímetros.

FLORA La vegetación del municipio está asociada a bosque húmedo subtropical cuyas especies más peculiares son: ojushte, madrecacao ,papaturro, volador, pepeto, morro y frutales.

ROCAS Entre los tipos de roca que existen en el municipio, están: lava dacítica y andesítica y materiales piroclásticos.

SUELOS Entre los tipos de suelo que existen en el municipio, están: i) Andosoles y Regosoles, que son áreas onduladas y alomadas de pie de monte o faldas bajas de los volcanes o macizos volcánicos; ii) Regosoles y Litosoles, que son áreas alomadas de la zona interior, con fuerte disección, cuya roca madre son tobas pomiciticas cementadas.

DIMENSIONES El área del municipio es de 33.4 kilómetros cuadrados, lo que representa el 3.8 por ciento del área total del departamento.

POBLACIÓN Urbana. Los censos de población, en lo que respecta a los habitantes de este municipio, determinaron que en 1930, no se levantaron censos de población; en 1950, se contabilizaron 6,121 hombres y 7,210 mujeres; en 1961, se registraron 11,566 hombres y 12,594 mujeres; en 1971, el censo arrojó 20,838 hombres y 22,631 mujeres; en 1992, se contabilizaron 27,085 hombres y 29,616 mujeres.

Rural. Los censos de población, en lo que respecta a los habitantes de este municipio, determinaron que en 1930, no se levantaron censos de población; en 1950, se contabilizaron 2,954 hombres y 3,048 mujeres; en 1961, se registraron 4,091 hombres y 4,380 mujeres; en 1971, el censo arrojó 9,998 hombres y 10,581 mujeres; en 1992, se contabilizaron 25,856 hombres y 27,306 mujeres.

Proyecciones de Población. El siguiente gráfico representa el crecimiento de la población del municipio, durante el quinquenio del 2003 al 2007.

PRODUCCIÓN AGROPECUARIA La actividad agrícola del municipio, tiene su basamento en el cultivo de granos básicos, café, frutales y hortalizas. La actividad pecuaria es de ganado vacuno en pequeña escala y de aves de corral.

INDUSTRIA Y COMERCIO En este municipio existen industrias maquileras, fabricantes de materiales para la construcción, industria artesanal, muebles de uso doméstico y de oficina, colchonerías, procesadoras de azúcar, fábricas de lápices, botones, jabones, ladrillos y tejas de barro, industria pirotécnica, metálicas de obra de banco y plantas fundidoras del hierro. En el comercio del municipio es bastante representativo la ventas de repuestos y accesorios, nuevos y usados para vehículos automotores. Los establecimientos comerciales que manejan este negocio están ubicados a lo largo de los 8.0 kilómetros de la Carretera Troncal del Norte, que corre dentro del municipio. Aquí también se encuentran pequeños negocios como moteles y restaurantes. En el centro de la ciudad hay tiendas, farmacias, gasolineras, panaderías, aserraderos y venta de madera, ferreterías, peleterías, marroquinerías, tiendas de mayoreo, plazas comerciales y otros.

	<p>VÍAS DE COMUNICACIÓN La ciudad de Delgado se comunica por carreteras pavimentadas con los municipios de Soyapango, Mejicanos y San Salvador; por la Carretera Troncal del Norte, con la ciudad de Apopa. Un ramal de FENADESAL atraviesa el municipio de sur a norte.</p> <p>DATOS RELATIVOS A LA CABECERA MUNICIPAL La cabecera del municipio es la ciudad de Delgado, situada a una distancia de 3.5 kilómetros al noreste de la ciudad de San Salvador y a una altura de 620.0 metros sobre el nivel del mar. La ciudad tiene las coordenadas geográficas centrales: 13° 43' 15" LN Y 89° 10' 10" LWG. La ciudad comprende los barrios Acalhuaca, Las Victorias, Paleca y San Sebastián; tiene como ejes principales las avenidas Juan Bertis y Paleca, y las calles Morazán y La Gloria. Éstas son pavimentadas, adoquinadas y de tierra. La fiesta patronal es en honor a Santiago Apóstol y se celebra el 26 de julio; la fiesta titular se celebra en la primera o segunda semana de noviembre; entre los servicios públicos con los que cuenta la ciudad, podemos mencionar: centros educativos, iglesias, Alcaldía Municipal, mercado municipal, centros asistenciales de salud, correos, agencias bancarias, tren de aseo, Policía Nacional Civil, telecomunicaciones, energía eléctrica, transporte colectivo agua potable, entre otros.</p> <p>SITIOS TURÍSTICOS El municipio cuenta con piscinas, las cuales están ubicadas en la Colonia San Vicente de Paúl, en el Barrio de San Sebastián.</p> <p>EVOLUCIÓN ADMINISTRATIVA "Durante la administración del general Maximiliano Hernández Martínez, por presión del Poder Ejecutivo, las municipalidades de Acalhuaca, Paleca y San Sebastián Texinca, solicitaron, su fusión para formar una entidad y la Asamblea Legislativa de la República, una vez conocido el informe favorable del mismo Ejecutivo, resolvió según Decreto Legislativo No. 123 el 23 de octubre de 1935 y publicado en el Diario Oficial No. 240 de 131 de octubre de 1935, la erección de una nueva villa, con el nombre de Delgado. Extinguidos los antiguos pueblos, sus municipalidades funcionaron hasta el 31 de diciembre de 1935. Los alcaldes en su oportunidad, convocaron a elecciones para elegir la primera municipalidad en la villa de Delgado, que tomó posesión el 10 de enero de 1936. Por Decreto Legislativo No. 119 del 17 de septiembre de 1968 y publicado en el Diario Oficial No. 189 de 09 de octubre de 1968, la villa de Delgado fue elevada a la categoría de ciudad".</p>
<p>3.3. Atribuciones/fuentes legales</p>	<p>El Dr. Rafael Zaldívar emite decreto de creación de la Oficina Central de Estadística, publicado en el Diario Oficial, tomo 11, No. 258, del día 6 de noviembre de 1881, sección oficial.</p> <p>Decreto No. 617 del día 12 de marzo de 1952, establece la fusión del Departamento Nacional del Censo con la Dirección Nacional de Estadística. Conociéndose a partir de esa fecha como Dirección General de Estadística y Censos.</p> <p>Mediante decreto No. 1784, publicado en el Diario Oficial No. 69, Tomo 167, del 18 de abril de 1955. Se establece la Ley Orgánica del Servicio Estadístico Nacional.</p> <p>FUNCIONES PRINCIPALES:</p> <p>a) Planear, recolectar, compilar y publicar las estadísticas continuas siguientes: Demográficas, Culturales, Judiciales y Políticas, de Construcciones, de Transportes y Vías de Comunicación, Agropecuarias, Industriales, de Comercio Interior y Exterior y de Costo de Vida. Podrá ampliar sus campos de investigación Estadística cuando las</p>

conveniencias y necesidades públicas así lo exijan.

b) Planear, levantar y publicar los censos de población, edificios y vivienda, agropecuario, Industrial y Comercial y cualesquiera otros que demanden las necesidades del país;

c) Promover el empleo de las medidas necesarias que tiendan a mejorar las bases de comparabilidad estadística tanto nacional como internacional, procurando la capacitación técnica del personal ocupado en el servicio estadístico nacional, su estabilidad y justa remuneración;

d) Dictar normas y métodos que deben ajustarse los diversos organismos en el desarrollo de sus trabajos estadísticos.

3.4. Estructura administrativa



3.5. Gestión de documentos y política de ingreso

En la Dirección General de Estadística y Censos DIGESTYC, la gestión de los documentos se vuelve dinámica y fluida entre los diferentes archivos que lo conforman, (Archivo de Gestión y Archivo Central) las transferencias se realizan de manera coordinada y eficiente promoviendo el orden y facilitando la consulta de los documentos.

Los ingresos de documentación se producen por :

Generación Propia, Transferencias, Depósitos.

3.6. Edificio

En proceso de investigación.

3.7. Fondos y otras

- Gerencia de Estadísticas Sociales

<p>colecciones custodiadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Gerencia económica • Gerencia de Sistemas • Gerencia Administración y Fianzas • Colección General Material bibliográfico referente a temas económicos, estadísticos • Colección de referencia Diccionario, Enciclopedias. • Hemeroteca Colección de Diarios Oficiales desde 1920 hasta la fecha Revistas del BCR
<p>3.8. Instrumentos de descripción, guías y publicaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Censos Nacionales VI de Población y Vivienda 2007. San Salvador: Dirección General de Estadísticas y Censos, 2009. Tomo I, II, III, IV, V, VI • Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. San Salvador: Dirección General de Estadísticas y Censos, 2011. 508 p. ISBN: 978-99923-969-0-2 • Mapa de Pobreza Urbana y Educación Social El Salvador. San Salvador: Algier's Impresores, 2010. Vol. 1 160 p. ISBN: 978-99923-55-32-9 • Anuarios Estadísticos • Boletines (Índices de Precios al consumidor)
<p>4. AREA DE ACCESO</p>	
<p>4.1. Horarios de apertura</p>	<p>Atención al público: lunes a viernes de 7:30 am a 12:00 p.m. y de 12:45 p.m a 3:30 pm</p> <p>Cerrado al público: sábado y domingo.</p> <p>Festivos: Semana Santa. 1 de mayo. 10 de mayo. Vacaciones de agosto. 15 de septiembre. 2 de noviembre. 23 de diciembre al 02 de enero.</p>
<p>4.2. Condiciones y requisitos para el uso y el acceso</p>	<p>Para su ingreso presentar Documento Único de Identidad Personal con el personal de vigilancia de la institución.</p> <p>Para consultas se debe complementar el formulario respectivo.</p>
<p>4.3. Accesibilidad</p>	<p>La entrada principal a la DIGESTYC es sobre la Av. Juan Bertis entrando por el área de</p>

	<p>parqueo, pasando por los cafetines hasta llegar a la Unidad Auxiliar de Acceso a la Información Pública DIGESTYC.</p> <p>Las instalaciones generales de la DIGESTYC cuentan con accesibilidad para discapacitados.</p>
5. AREA DE SERVICIOS	
5.1. Servicios de ayuda a la investigación	<p>Una sala de consulta o lectura con capacidad para atender a 5 usuarios</p> <p>Servicio de Referencia.</p> <p>Venta de Mapas.</p> <p>Asesoría para la Utilización del Cubo OLAP.</p> <p>Entrega de Solvencias para Registro de Empresas.</p>
5.2. Servicios de reproducción	No se cuenta con servicios de esta naturaleza.
5.3. Espacios públicos	<ul style="list-style-type: none"> • Baños para el uso de los visitantes, ubicados en el área de Captura de Datos. • Área de Cafetines.
6. AREA DE CONTROL	
6.1. Identificador de la descripción	SV.DIGESTYC El Salvador-Dirección General de Estadística y Censos.
6.2. Identificador de la institución	DIGESTYC Dirección General de Estadística y Censos.
6.3. Reglas y/o convenciones	ISDIAH ISO 8601 ISO 639-2 ISO 690
6.4. Estado de elaboración	Descripción en revisión
6.5. Nivel de detalle	Descripción parcial
6.6. Fechas de creación, revisión o eliminación	2015-01-20 (ISO 8601); 2015-02-10 (ISO 8601)
6.7. Lengua (s) y escritura(s)	Spa (ISO 639-2)
6.9. Notas de mantenimiento	Manuel Alfredo Ramírez Corbera. Responsable de Archivo Periférico y Biblioteca.